

Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana
Préstamo BID 5505/OC-DR
Unidad Coordinadora del Programa (UCP)

ENMIENDA

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

Consultoría Individual para la definición de metas de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), orientación de los planes institucionales de integridad y prevención de la corrupción en la administración pública y la sistematización del proceso e instrumentos de monitoreo, seguimiento y control de las CIGCN y respectivos planes institucionales de integridad y prevención de la corrupción

REF. MH-PT-SCI-3CV-2025-007

(Fecha Límite: 04 de abril de 2025)

El Gobierno de la República Dominicana y Banco Interamericano de Desarrollo (BID) han suscrito el Contrato de Préstamo No. 5505/OC-DR, para la ejecución del *Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana* (DR-L1150), se propone utilizar una parte de los fondos para contratos de servicios de consultoría. En tal sentido, el Ministerio de Hacienda (MH), en calidad de organismo ejecutor, invita a los consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados mediante la ***Consultoría Individual para la definición de metas de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), orientación de los planes institucionales de integridad y prevención de la corrupción en la administración pública y la sistematización del proceso e instrumentos de monitoreo, seguimiento y control de las CIGCN y respectivos planes institucionales de integridad y prevención de la corrupción.***

Objetivo: Esta contratación tiene por objetivo crear el subproceso de formulación del SNTI-RD priorizando las necesidades de sus principales instrumentos y sistematizar el subproceso de monitoreo y evaluación del SNTI-RD, atendiendo los instrumentos concebidos al presente.

Perfil Requerido:

1. El/la consultor/a deberá ser ciudadano elegible, de los países miembros del BID.
2. El/la consultor/a deberá contar con grado universitario en ingeniería industrial, administración, economía, licenciados en Derecho, psicología Industrial o ciencias políticas y sociales que estén debidamente acreditadas por una universidad nacional o extranjera.
3. El/la consultor/a deberá contar con al menos cinco (5) años de experiencia laboral en la Administración Pública, sector privado u organizaciones no gubernamentales.
4. El/la consultor/a deberá contar con experiencia en análisis y gestión de datos mediante herramientas tecnológicas.
5. El/la consultor/a deberá acreditar al menos un (1) año de experiencia gestionando la comunicación digital mediante plataformas.
6. El/la consultor/a deberá estar en pleno dominio del idioma español oral y escrito en lectura y escritura.

Términos de Referencia: Disponibles en <https://transparencia.hacienda.gob.do/proyectos-y-programas/programa-bid-mh-cgr-5505-oc-dr/programa-bid-mh-cgr-5505-oc-dr-consultorias-individuales/>

La selección y contratación del consultor se llevará a cabo conforme al procedimiento estipulado para Consultorías Individuales, establecido en la Sección V de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15), edición de mayo 2019.

Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios mediante ***carta de expresión de interés firmada, currículum vitae en idioma español y certificados de formación académica, los cuales serán recibidas hasta las 4:00 p.m. (GMT/UTC-4) del día viernes 04 de abril de 2025,*** vía correo electrónico o de manera física, debidamente identificado colocando el número del proceso Ref.: MH-PT-SCI-3CV-2025-007, a las direcciones indicadas a continuación:

Ministerio de Hacienda (MH)

Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana, (Pro-Transparencia)

Atención: Juan Carlos Sallent

Dirección: Av. México No. #45, sector Gazcue. Santo Domingo, República Dominicana.

Teléfono: (809) 687-5131, extensión 2091

E-mail: transparenciardi@hacienda.gov.do